

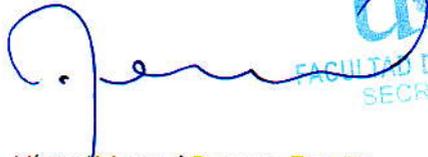
## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla y en el artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, el Sr. Decano convoca con carácter extraordinario reunión de Junta de Centro para el viernes, 6 de octubre de 2017, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el Aula 103 de la Facultad de Filología, con el siguiente punto único del Orden del Día:

### Elecciones a Decano de la Facultad de Filología

Según lo previsto en el calendario electoral de la presente convocatoria, el plazo para la emisión del voto anticipado comprende los días del 27 de septiembre al 5 de octubre de 2017.

En Sevilla, a veintidós de septiembre dos mil diecisiete.



Fdo.: Víctor Manuel Borrero Zapata  
Secretario de la Facultad